

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2.008**

En Alumbres, siendo las 18,37 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Pedro Torralba Villada y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñoz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Pedro Torralba Villada

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Francisco Celdrán Martínez

D. Miguel Garrido Egea

D. Pedro Rubio Paredes

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Luís Celdrán Martínez

D. Rafael Rodríguez Palomino

D. Santos Navarro González

Además asiste el sr. Fulgencio Andreu en representación de la A.VV. de Alumbres, la sra. Maria del Carmen Simón en representación de la A.VV. de Vista Alegre, el sr. Antonio Bermejo en representación del colectivo cultural de Vista Alegre, el sr. Paul Sixou y el Sr. Pedro Gómez en representación de la A.VV. Roche Alto, el sr. Julio Pérez Sánchez en representación del Club de Personas Mayores de Vista Alegre, la sra. Juana Calleja en representación de la Asociación de Mujeres de Vista Alegre, el sr. Antonio López en representación del Club de Personas Mayores de Alumbres, y representantes del Club de Fútbol de Vista Alegre.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 22 de octubre del presente año.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de alegaciones al nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
3. Comunicación de solicitud de licencia de actividad.
4. Información de convenio con Repsol para la plantación de árboles en Alumbres.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a asociaciones.
7. Información de las gestiones realizadas.
8. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

El acta es aprobada por unanimidad.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ALEGACIONES AL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

El Sr. Presidente afirma que en el pasado pleno se contó con la explicación de la sra. Caridad Rives, varios concejales y un asesor legal al nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Manifiesta que si alguien quiere hacer alguna alegación están a su disposición. El sr. Presidente propone las siguientes alegaciones:

Vista Alegre: solución por medio de un paso subterráneo al problema de la vía de la FEVE a su paso por esta diputación.

Alumbres: que se contemple los 2 km. de seguridad entre la zona industrial del Valle de Escombreras y Alumbres y que sólo se puedan ubicar servicios en esta zona. El desvío de la línea férrea a su paso por Alumbres y el cinturón verde entre Alumbres y el Valle de Escombreras.

El sr. Paco García de la A.VV. de Vista Alegre afirma que es importante la alegación sobre la zona del campo de tiro junto a esta diputación, ya que es una zona verde que se debe respetar.

El sr. Presidente afirma que esta zona al parecer está prevista que sea zona verde dentro de la zona urbana, pero que lo ideal sea que aparezcan en las alegaciones.

El sr. Rodríguez Palomino pregunta por qué no se pide que el Huerto de San Pedro sea un parque y afirma que sería interesante conseguir esta zona verde.

El sr. Presidente responde que se puede incluir en las alegaciones.

El sr. Fulgencio Andreu afirma que no coincide la postura de la Junta con la A.VV de Alumbres respecto a los terrenos destinados a zona escolar que se ubicaría en la zona deportiva.

El sr. Presidente responde que se puede hacer alegaciones al respecto.

El sr. Fulgencio Andreu afirma la necesidad de la construcción de una depuradora en Alumbres y manifiesta que está en contra de la construcción del muelle de contenedores de El Gorguel.

Se vota por unanimidad las propuestas antes referidas, manifestando el sr. Presidente que se pueden ampliar todas las alegaciones que sean necesarias para la diputación.

3.- COMUNICACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD.

El sr. Presidente informa de la apertura de comunicación del negociado de licencias de la concejalía de Sanidad de inicio de expediente de apertura de las siguientes empresas:

ERSHIP, S.A. de almacén de productos sólidos en finca Los Limoneros margen izquierda del Valle de Escombreras; MONTICE S.L. de kiosco temporal y desmontable en finca La Miguelota s/n del Valle de Escombreras; EXCAVACIONES, VOLADURAS Y OBRAS S.L. de almacén de combustible para vehículos propios en paraje Las Basetas de Alumbres.

El sr. Fulgencio Andreu pregunta si se va a solicitar información desde la Junta sobre estas instalaciones.

El sr. Presidente responde que todos los permisos y trámites los deben supervisar y estudiar las administraciones competentes.

4.- INFORMACION DE CONVENIO CON REPSOL PARA LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN ALUMBRES.

El Sr. Presidente comunica que se ha pospuesto esta plantación por parte de los escolares de Alumbres para la última semana de enero alrededor de 100 árboles y manifiesta que está coordinado con el servicio de jardinería y con los técnicos municipales.

5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El sr. Presidente propone los siguientes gastos:

PTO80109 (5-11)	ANDRES GARCIA MEND.E HIJOS	500 M2 AGLO. ASFALTICO DE 5 CM. EN C/ COLON VISTA ALEGRE	3.163,02
PTO 80105 (5-11)	ANDRES GARCIA MEND.E HIJOS	546 M2 AGLO.ASFALTICO 5 CM. EN C/CARTAGENA DE V.ALEGRE	3.730,21
PTO 80104(5-11)	ANDRES GARCIA MEND.E HIJOS	450 M2 AGLO. ASFALTICO 5CM. EN C/ SAN PEDRO V.ALEGRE	3.123,30

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El sr. Presidente aporta dos presupuestos de instalación de dos focos en la pista polideportiva de Vista Alegre (pto. 65/2008 de la empresa Instalaciones Eléctricas del Mediterráneo y el pto. Con fecha 21/10/08 de la empresa Pedro Marín Navarro).

Afirma el sr. Presidente que el presupuesto de la empresa Pedro Marín Navarro es más económico y es el que propone para su aprobación con la salvedad de que ha hecho gestiones con la Concejalía de Deportes para que ésta pague 6.000 € de este presupuesto, por lo que a la Junta le correspondería el resto, que es de 4.335,85 €.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El sr. Santos Navarro afirma la necesidad de asfaltar la calle San Alfonso de Vista Alegre.

El sr. Presidente explica las obras y propone la aprobación de las siguientes facturas:

F8490 (1-12-08	DOMANI ELECTRICIDAD S.L.	6 PUNTOS DE ALUMBRADO PUBLICO C/ MALAQUITA ALUMBRES	4.528,55
F 8489 (1-12-08)	DOMANI ELECTRICIDAD S.L.	2 PUNTOS ALUMBRDO PUBLICO EN CALLE AZUFRE ALUMBRES	2.234,09
F8496(1-12-08)	DOMANI ELECTRICIDAD S.L.	2 LUMINARIAS SINTRAL C/ ANTONIO PEREZ ALUMBRES	1.493,15

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El sr. Presidente informa del gasto de 69,60 € por letreros en el consultorio médico de Alumbres de la empresa VINICOLOR. Afirma además que ha gestionado un presupuesto de la empresa ASBISA para asfaltado de la zona de aparcamiento del polideportivo de Alumbres y que se reunirá con el concejal de infraestructuras, sr. D. José Vicente Albaladejo, para estudiar cómo se puede hacer esta obra. Además afirma el sr. Presidente que se ha redactado un escrito a este concejal para solucionar el problema del alcantarillado en El Borricen y Los Partidarios.

El sr. Fulgencio Andreu pregunta si se va a pintar el local social de Alumbres.

El sr. Presidente responde que en principio no.

6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES.

El sr. Presidente propone el cambio de la subvención concedida en un pleno anterior a la comisión de fiestas de Alumbres por importe de 2.100 euros para gastos de las fiestas de la diputación se sustituya a la asociación ACLAN, ya que la comisión de fiestas no ha podido constituirse como asociación, además el sr. Presidente propone las siguientes subvenciones:

A.VV. ROCHE ALTO	ACTIVIDADES	350,00	G30680755
A.VV. MEDIA LEGUA	ACTIVIIDADES	350,00	G30661383
COLECTIVO VISAL V.ALEGRE	COMPRA DE SILLAS	500,00	G30741813T
A.VV. VISTA ALEGRE	ACTIVIDADES MUSICA NAVIDAD	700,00	G30674204
CLUB 3ª EDAD ALUMBRES	ACTIVIDADES MUSICA NAVIDAD	2.000,00	G30663991
APA C.P.CARTAGO V.ALEGRE	ACTIVIDADES	315,00	G30709513
APA C.P. ALUMBRES	ACTIVIDADES	315,00	G30624159

Todas las propuestas son aprobadas por unanimidad.

7.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS.

El sr. Presidente manifiesta que se ha enviado un escrito al presidente de la Asociación de Empresas del Valle de Escombreras en el que se solicitan determinadas reivindicaciones a favor de Alumbres, además de solicitar una reunión para tratar sobre estos asuntos.

Afirma el sr. Presidente que se han hecho gestiones desde la Junta para que se pueda tener acceso a la TDT en Alumbres sin ningún coste para los vecinos.

El sr. Presidente comunica que se han enviado escritos a las concejalas de Educación y Cultura, sra. Maroto y sra. Montero, sobre disponibilidad de terrenos municipales en Alumbres para la construcción de la guardería con cargo a la subvención destinada al efecto de la Comunidad Autónoma, y cree que se debe agilizar el trámite de los terrenos para que no peligre esta subvención.

Sobre el local social de Vista Alegre cree que no está resuelto el problema de la cesión de los terrenos.

La sra. Simón responde que el concejal de urbanismo, sr. Joaquín Segado, la llamó personalmente para comunicarle que ya estaban los terrenos del local social de Vista Alegre escriturados a favor del Ayuntamiento.

El sr. Presidente informa de gestiones realizadas de mejora del tráfico en Alumbres y comunica que a través de convenio con la concejalía de vía pública se instalará un resalte en la calle Antonio Pérez de Alumbres y otro en una calle de tráfico elevado de Vista Alegre.

El sr. Rodríguez Palomino afirma que le sorprende que ahora se hagan pruebas en la instalación de resaltes cuando están instalados en muchos sitios del término municipal. Pregunta además por la ejecución de obras de la calle Mayor y de La Rambla de Alumbres.

El sr. Presidente afirma que están haciendo gestiones en la consecución de ambas actuaciones.

El sr. Presidente afirma que ha recibido una invitación del Delegado del Gobierno en Murcia para todos los vecinos que quieran asistir mañana a la inauguración de las obras de duplicación de la carretera de acceso a la dársena de Escombreras de la carretera nacional 343 (CT-34) Cartagena-Alumbres-Escombreras.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El sr. Paul Sixou pide que la Junta interceda por los continuos cortes de fluido eléctrico en la urbanización Roche Alto. También afirma que las obras de alcantarillado de esta urbanización va a ser muy costosa para los vecinos debido a que las tuberías están a una profundidad de 2 mts. y solicita ayuda económica para este fin.

El sr. Pedro Gómez comunica que la carretera de acceso de La Media Legua hacia el polígono Cabezo Beaza está muy peligrosa.

El sr. Luís Celdrán felicita a la Junta por las obras que se han ejecutado en frente del Casino de Alumbres y solicita la instalación de un punto de luz en la zona.

Un representante del Club de Fútbol de Vista Alegre expone la necesidad de unos vestuarios en la pista polideportiva de Vista Alegre.

La sra. Simón pregunta sobre unas tuberías que discurren desde La Parreta hacia Vista Alegre.

El sr. Garrido le responde que esas tuberías son de la red de saneamiento, pero que no existe ningún problema al respecto.

La sra. Simón pregunta por el arreglo del parque infantil de Vista Alegre.

El sr. Presidente responde que irá con el técnico municipal a la zona.

El sr. Antonio Villena afirma que es necesario el arreglo del parque de la urbanización Residencial La Ladera de Alumbres.

El sr. Presidente afirma que el Gobierno Central va a destinar alrededor de 36 millones de euros a obras de infraestructuras en el término municipal y que se deben presentar los proyectos con empresas locales hasta el día 30 de enero próximo y él desde su responsabilidad en infraestructuras dentro del PSOE va a proponer que se destinen a las siguientes infraestructuras:

- Mejora en el acceso de la carretera de La Media Legua hacia el polígono industrial Cabezo Beaza.
- En Alumbres: obras en el complejo deportivo, construcción de la guardería municipal y la construcción de la 2ª planta del local social.
- En Vista Alegre la construcción de los vestuarios en la pista polideportiva.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintisiete minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Juan Pedro Torralba Villada